



Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

| | |
|-------------------------|------------------------|
| Convocatoria de fecha: | 05/06/2026 |
| Investigador Principal: | VICTOR GONZALEZ GARCIA |
| Referencia: | CP26-62 |

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada por video conferencia el 2 de julio de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Presidente (Investigador Principal) | VICTOR GONZALEZ GARCIA |
| Vocal | FERNANDO TADEO RICO |
| Secretario | JOSE RAMÓN GONZALEZ GARCÍA |

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

| Nombre del solicitante | Mérito 1 X Puntos | Mérito 2 X Puntos | Mérito 3 X Puntos | Mérito 4 X Puntos | Mérito 5 X Puntos | Mérito 6 X Puntos | TOTAL puntos |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| Bello Robles, Rubén | 0 | 0 | 2 | | | | 2 |
| González Martínez, María José | 3 | 2 | 1 | | | | 6 |
| Riera Astudillo, Franklin Fernando | 0 | 0 | 1 | | | | 1 |
| | | | | | | | |

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

| |
|---|
| Nombre y apellidos del candidato seleccionado |
| González Martínez, María José |

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Firmas de los miembros de la Comisión: | | | |
| | Fdo.: Víctor Temprano García | Fdo.:Fernando Tadeo Rico | Fdo.:José Ramón González García |

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza


El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5279-6451-7363-6A43*3669. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 03/07/2026 09:17:59. Expediente nº: TABLON-2026-001365

CSV: 2YxDbOnCx2gS0MulywewA== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/2



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5279-6451-7363-6A43*3669. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 03/07/2026 09:17:59. Expediente nº: TABLON-2026-001365

CSV: 2YxDbOnCx2gS0MulymyewA=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

| | | | | |
|---------------------|---|---------|---------------------|---|
| Normativa | Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015). | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado por | Victor Temprano Garcia - Vicerrector de Estrategia Internacional | Firmado | 03/07/2026 09:14:42 | |
| | Fernando Juan Tadeo Rico - Subdirector de Calidad de la Escuela de Doctorado | Firmado | 03/07/2026 09:02:59 | |
| | José Ramón González García - Vicerrector de Extension Universitaria y Relaciones Institucionales | Firmado | 03/07/2026 08:55:31 | |
| URL de verificación | https://sede.uva.es/validador-documentos?code=2YxDbOnCx2gS0MulymyewA%3D%3D | | | |

